

**CD-039/2020****FONDO SOLIDARIO PARA LA FAMILIA MICROEMPRESARIA  
FOSOFAMILIA****CONSEJO DIRECTIVO****ACTA No. 039/2020****CD-039/2020**

En la ciudad de San Salvador, a las nueve horas del día lunes 07 de diciembre de 2020, presentes en sesión ORDINARIA número CERO TREINTA Y NUEVE/DOS MIL VEINTE, los señores DIRECTORES/AS PROPIETARIOS/AS: 1) Ingeniero Hugo Alberto Ochoa Cárcamo, Director Propietario y Presidente del Fondo Solidario para la Familia Microempresaria quien preside la sesión; 2) Licenciada María Lilian López Aguilar, Directora Propietaria que representa al Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer-ISDEMU; 3) Licenciada Jessica Gertrudis Martínez Osorio; 4) Licenciado Oscar Edenilson Morales Preza, Directores Propietarios, quienes representan a Entidades no Gubernamentales que ejecutan programas de desarrollo económico en beneficio de la mujer; y 5) el Licenciado Juan Carlos Callejas, Director Ejecutivo del FOSOFAMILIA, quien funge como Secretario del Consejo Directivo, quien participa con VOZ, pero sin VOTO; funcionarios que conocerán los siguientes puntos de agenda:

- I. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.
- II. APROBACIÓN DE AGENDA.
- III. LECTURA Y RATIFICACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO ORDINARIA 038/2020, CELEBRADA EL LUNES 30 DE NOVIEMBRE DE 2020.
- IV. [REDACTED]
- V. [REDACTED]
- VI. [REDACTED]
- VII. SOLICITUD RATIFICACIÓN MODIFICACIÓN DE LOS INTEGRANTES QUE CONFORMAN LA COMISIÓN DE ÉTICA DEL FOSOFAMILIA.
- VIII. CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN.



215000

**CD-039/2020**

---

**DESARROLLO DE LA SESIÓN.**

**PUNTO I. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.**

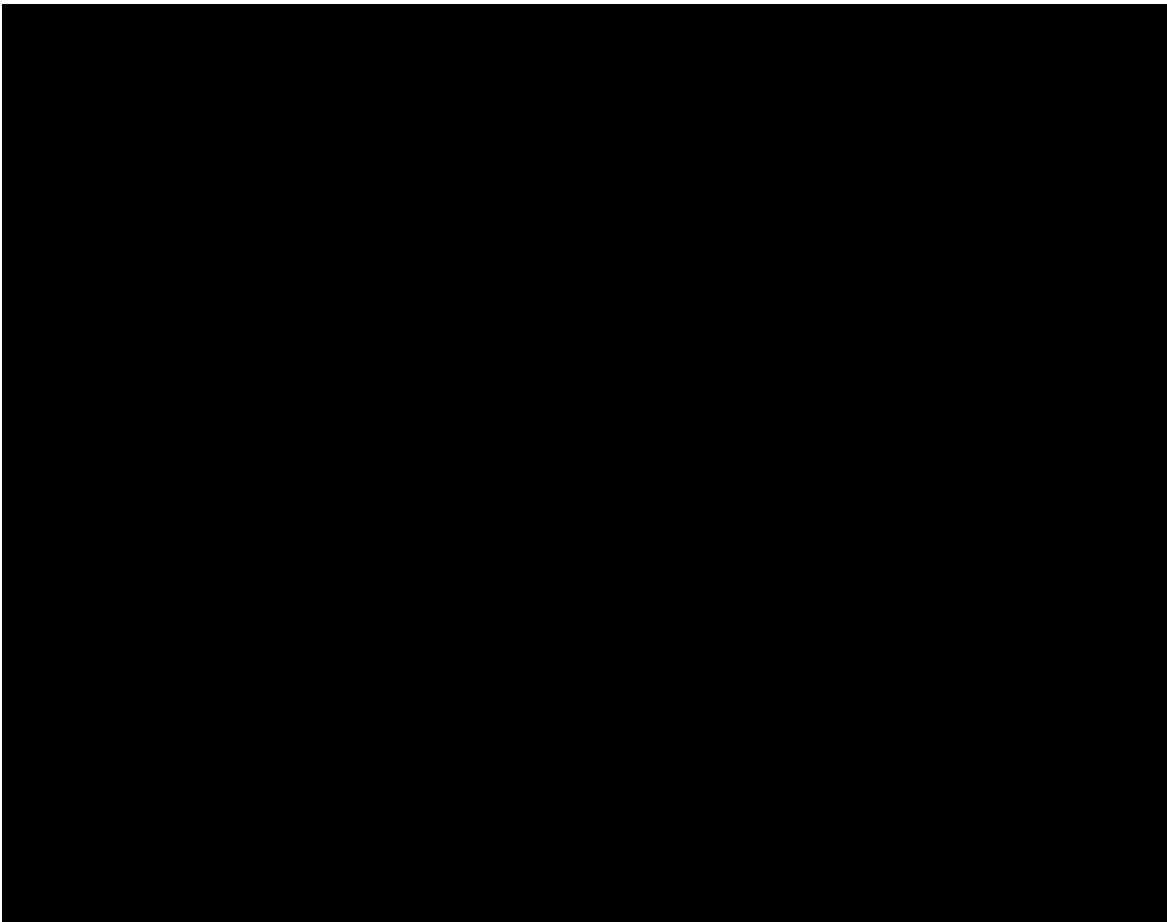
Con base al artículo diecinueve de la Ley de Creación del FOSOFAMILIA, se procede al recuento de los integrantes presentes, estableciendo que existe el quórum suficiente para sesionar.

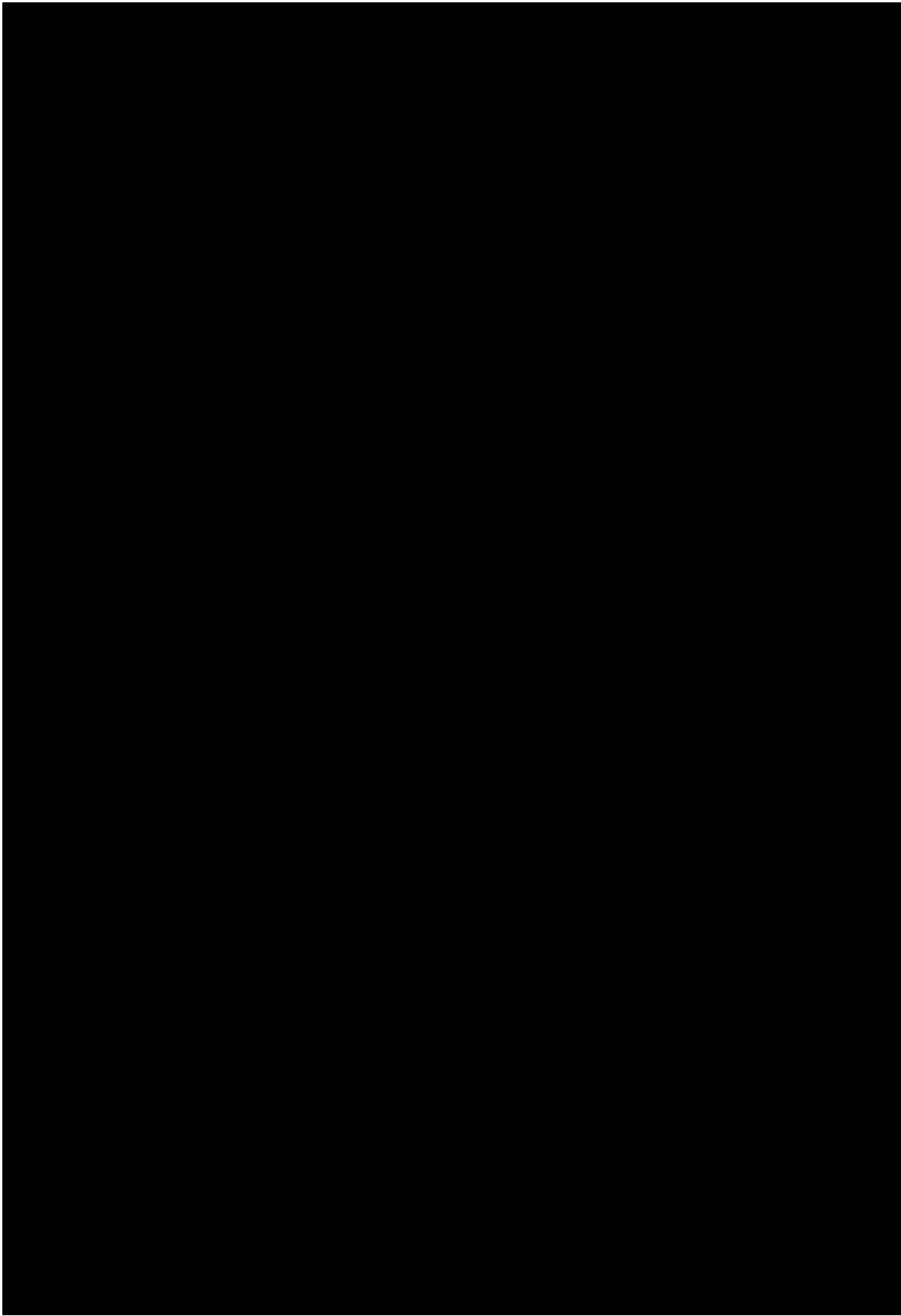
**PUNTO II. APROBACIÓN DE AGENDA.**

Se da lectura a la agenda propuesta y se somete a consideración del Consejo Directivo su aprobación, la cual es aprobada por unanimidad.

**PUNTO III. LECTURA Y RATIFICACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO ORDINARIA NÚMERO 038/2020, CELEBRADA EL LUNES 30 DE NOVIEMBRE DE 2020, sin modificaciones.**

LEÍDA EL ACTA, EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE POR UNANIMIDAD: ACUERDO NÚMERO CERO UNO-CERO TREINTA Y NUEVE-DOS MIL VEINTE (ACUERDO 01/039.2020). a) Ratificar la aprobación del acta ordinaria número Cero Treinta y ocho-Dos Mil Veinte, celebrada el lunes 30 de noviembre de dos mil veinte; y b) proceder a la firma correspondiente del acta Número Cero-Treinta y ocho-Dos Mil Veinte.

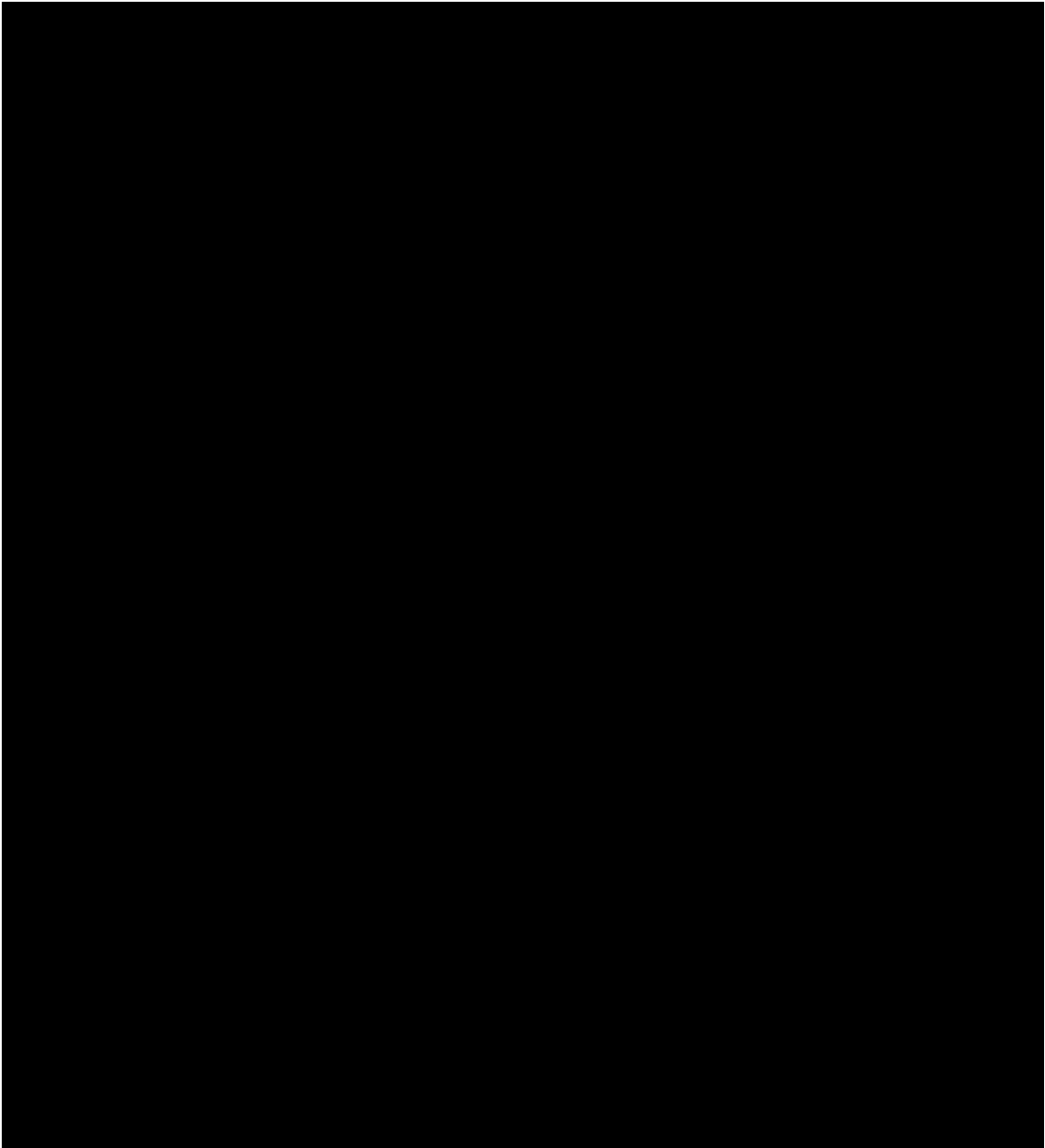
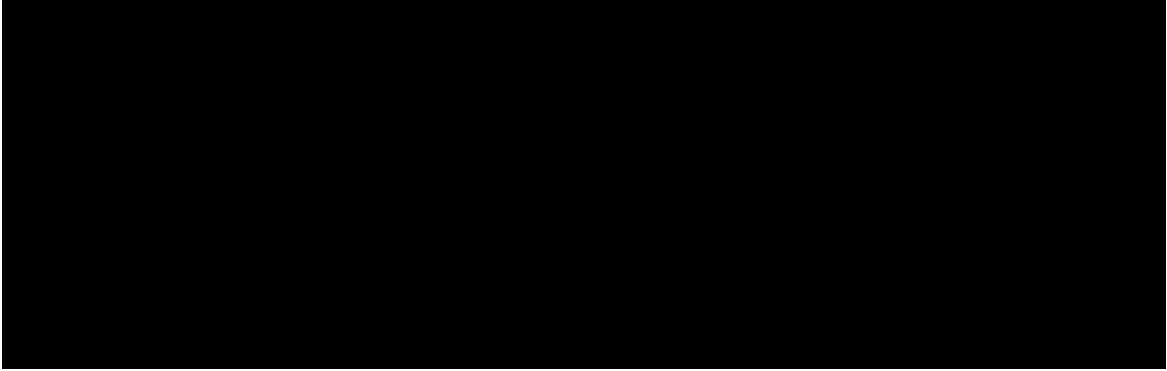


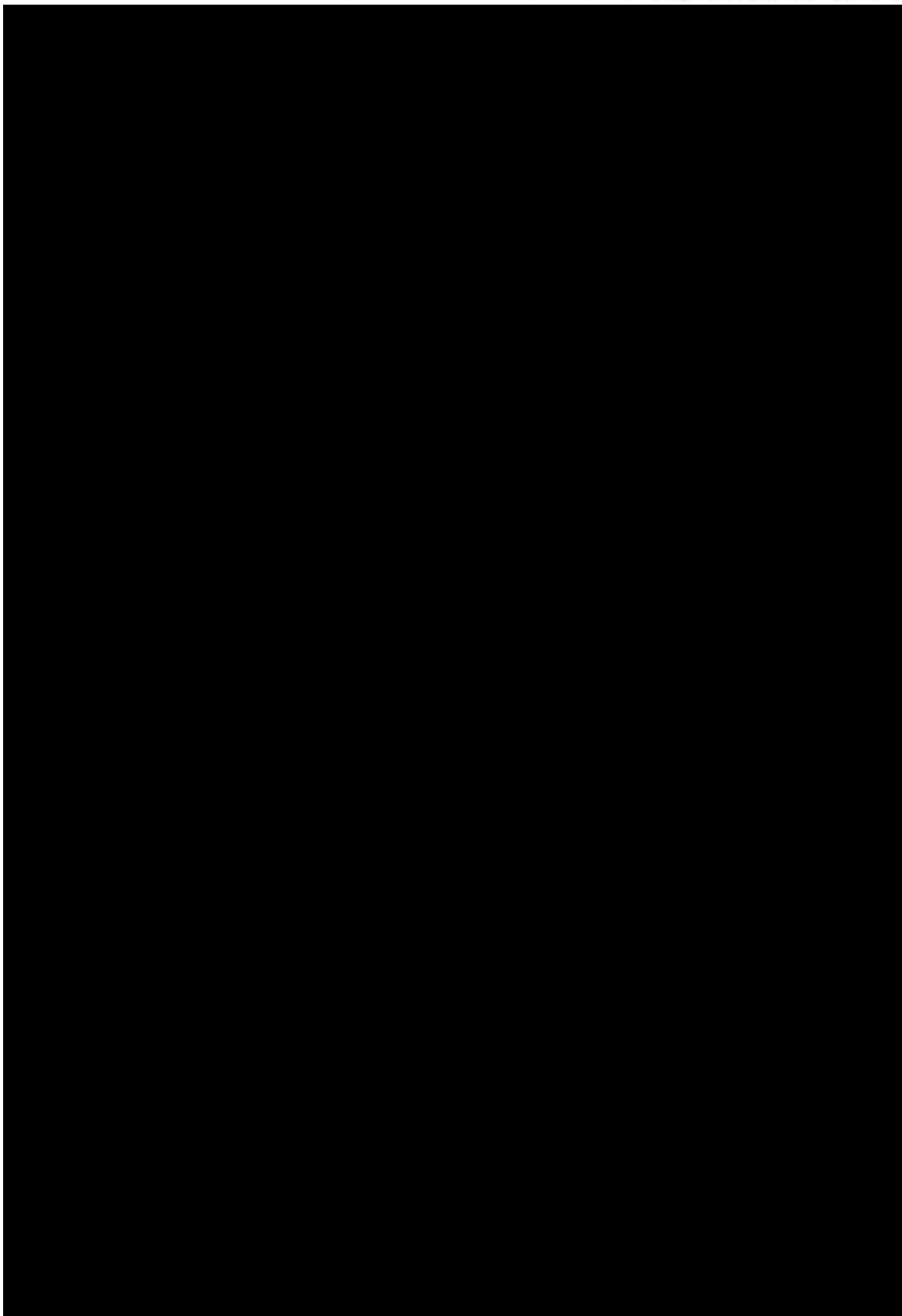


000000

**CD-039/2020**

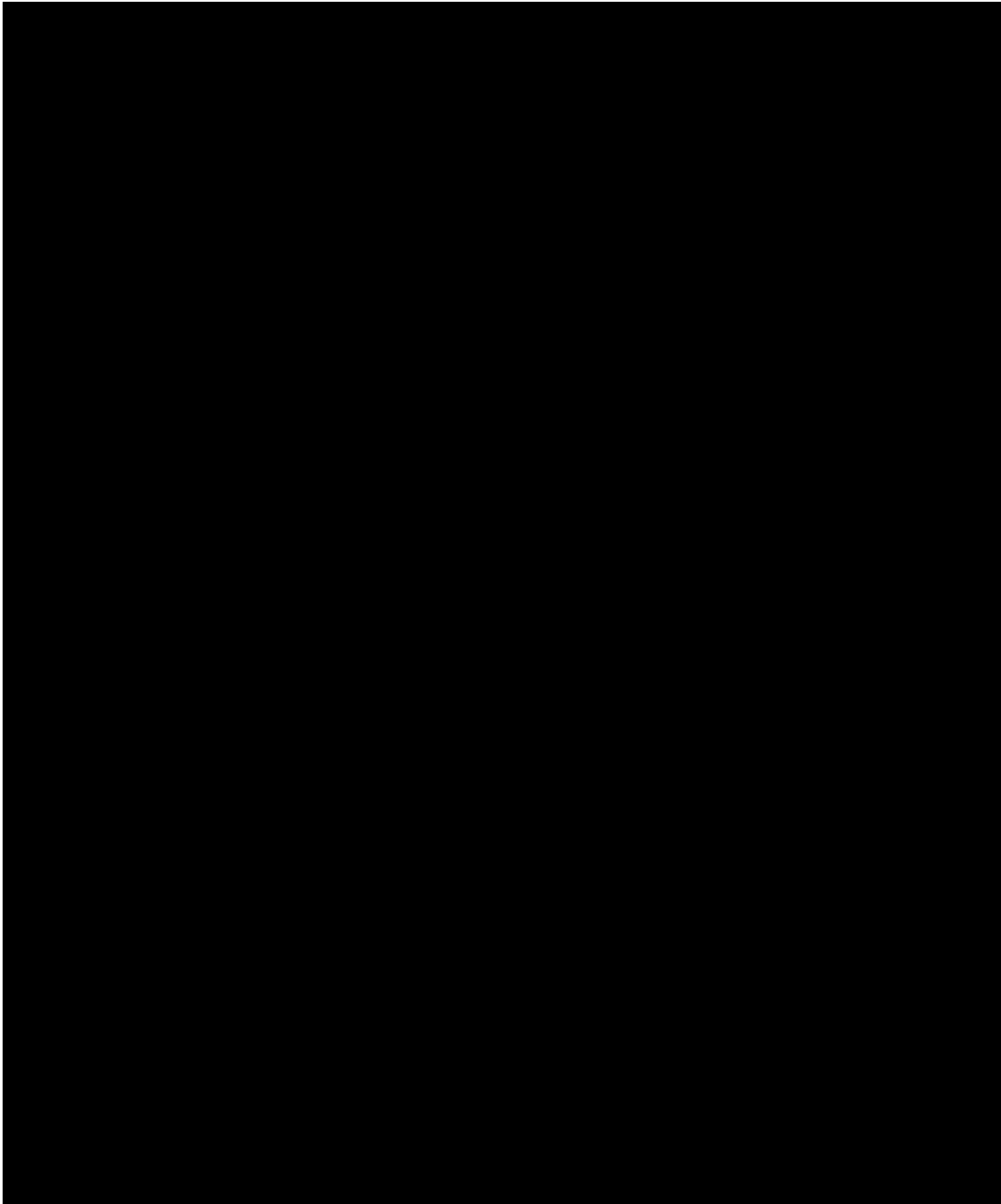
---





000243

CD-039/2020



CD-039/2020

**PUNTO VII. SOLICITUD RATIFICACIÓN MODIFICACIÓN DE LOS INTEGRANTES QUE CONFORMAN LA COMISIÓN DE ÉTICA DEL FOSOFAMILIA.**

El licenciado Juan Carlos Callejas, Director Ejecutivo y Gerente Administrativo Ad Honorem, presenta para consideración del Consejo Directivo, solicitud de ratificación de modificación de integrantes que conforman la Comisión de Ética del Fondo Solidario para la Familia Microempresaria-FOSOFAMILIA.

La Comisión de Ética estará integrada por Tres miembros propietarios y sus respectivos suplentes, que serán nombrados uno por la Autoridad; otro por el Tribunal de Ética Gubernamental; y el tercero será electo por los servidores públicos de la respectiva institución. Los miembros propietarios y suplentes durarán en sus funciones tres años, pudiendo ser reelectos,

El Artículo 31 del Reglamento de La Ley de Ética Gubernamental "Procedimiento para el nombramiento o reelección por el Tribunal" cita: *"El Tribunal nombrará miembros propietario y suplente de la Comisión o como Comisionado de ética propietario y suplente al servidor público que en cada una de las instituciones ejerza la dirección de Recursos Humanos o bien jurídica"*.

Con base a lo anterior, el licenciado Juan Carlos Callejas, Director Ejecutivo y Gerente Administrativo Ad Honorem, somete a ratificación el nombramiento del licenciado Irvin Bryan Rivas Montes, Coordinador de la Unidad Legal, como integrante de la Comisión de Ética del FOSOFAMILIA, por parte del Tribunal de Ética Gubernamental. Dicha solicitud de modificación obedece al retiro de la institución de la licenciada Mavis Ivette Milla, quien fungía como Colaboradora Jurídica de la Unidad Legal y de la licenciada Jessica Guadalupe Escobar, quien fungía como Coordinadora de Recursos Humanos.

**Comisión de Ética actual**

Integrantes	Cargo
<u>Por el Tribunal de Ética</u>	
Jessica Guadalupe Escobar	Coordinadora de la Unidad de RRHH
Mavis Ivette Milla Contreras	Colaboradora Jurídica Unidad Legal
<u>Por la Autoridad</u>	
Sra. Nora Elizabeth Carrillo de Cincuir	Coordinadora de Género y Oficial de Gestión Documental y Archivo Ad Honorem
Sra. Delmy Elizabeth Martínez	Coordinadora de la UACI
<u>Por los servidores públicos</u>	
Sra. Priscilla María Funes de Núñez Miembro Propietaria	Técnica Administrativa Dirección Ejecutiva
	VACANTE



**Propuesta conformación de la Comisión de Ética del FOSOFAMILIA**

Integrantes	Cargo
<u>Por el Tribunal de Ética</u>	
VACANTE	Coordinador-a de la Unidad de RRHH
Irvin Bryan Rivas Montes	Coordinador de la Unidad Legal
<u>Por la Autoridad</u>	
Sra. Nora Elizabeth Carrillo de Cincuir	Coordinadora de Género y Oficial de Gestión Documental y Archivo Ad Honorem
Sra. Delmy Elizabeth Martínez	Coordinadora de la UACI
<u>Por los servidores públicos</u>	
Sra. Priscilla María Funes de Núñez Miembro Propietaria	Técnica Administrativa Dirección Ejecutiva
	VACANTE

EL CONSEJO DIRECTIVO CON BASE AL ARTÍCULO 31 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ÉTICA GUBERNAMENTAL "PROCEDIMIENTO PARA EL NOMBRAMIENTO O REELECCIÓN POR EL TRIBUNAL" CITA: *"EL TRIBUNAL NOMBRARÁ MIEMBROS PROPIETARIO Y SUPLENTE DE LA COMISIÓN O COMO COMISIONADO DE ÉTICA PROPIETARIO Y SUPLENTE AL SERVIDOR PÚBLICO QUE EN CADA UNA DE LAS INSTITUCIONES EJERZA LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS O BIEN JURÍDICA"*.....RESUELVE POR UNANIMIDAD: ACUERDO NÚMERO CERO CINCO-CERO TREINTA Y NUEVE-DOS MIL VEINTE (ACUERDO 05/039.2020). A) El Consejo Directivo da por recibida la solicitud de ratificación de modificación de integrantes que conforman la Comisión de Ética del Fondo Solidario para la Familia Microempresaria-FOSOFAMILIA, presentada por el licenciado Juan Carlos Callejas, Director Ejecutivo y Gerente Administrativo Ad Honorem. B) El Consejo Directivo ratifica el nombramiento por parte del Tribunal de Ética Gubernamental del licenciado Irvin Bryan Rivas Montes, Coordinador de la Unidad Legal. C) Se instruye a la Unidad de Recursos Humanos informar al Tribunal de Ética Gubernamental el presente nombramiento.

**PUNTO XI. CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN.**

El Licenciado Juan Carlos Callejas, Director Ejecutivo y Gerente Administrativo Adhonorem, somete a consideración del Consejo Directivo la clasificación de la información de los puntos contemplados en la sesión de este día, conforme a la Ley de Acceso a la Información Pública y a lineamientos emitidos por el Oficial de Información de la institución. Información que se clasifica de acuerdo con el siguiente detalle: 1) Información Pública el contenido de los Puntos I, II, III, VII y VIII con sus respectivos acuerdos 2) Información Confidencial el contenido de los puntos IV, V y VI con sus respectivos acuerdos.

EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE POR UNANIMIDAD: ACUERDO NÚMERO CERO SEIS-CERO TREINTA Y NUEVE-DOS MIL VEINTE (ACUERDO 06/039.2020). Clasificar la Información del Acta celebrada en esta misma fecha, según detalle: 1) Con base al Artículo Seis, literal c) de la Ley de Acceso a la Información Pública se clasifica como Información Pública el contenido de los Puntos I, II, III, VII y VIII con sus respectivos





**CD-039/2020**

---

acuerdos 2) Con base al Artículo Veinticuatro, Veinticinco y Veintisiete de la Ley de Acceso a la Información Pública se clasifica como Información Confidencial el contenido de los puntos IV, V y VI con sus respectivos acuerdos.

Y no habiendo más que hacer constar, se cierra la sesión a las once horas del día de su fecha.



Hugo Alberto Ochoa Cárcamo



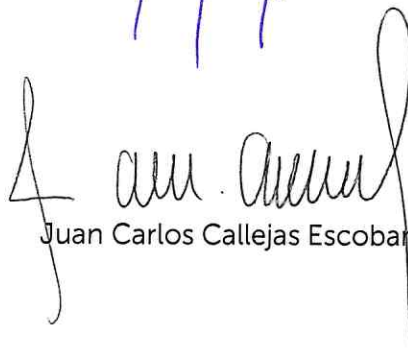
Oscar Edenilson Morales Preza



María Lilian López Aguilar



Jessica Gertrudis Martínez Osorio



Juan Carlos Callejas Escobar



